

## ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DE FECHA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO -----

Siendo las once horas del día siete de agosto de dos mil ocho, se reunieron los integrantes del Consejo General del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, Ciudadanos Consejeros: Profesor Ariel Avilés Marín, Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete y Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, con la asistencia del Secretario Ejecutivo Licenciado en Derecho Pablo Loría Vázquez, a efecto de celebrar sesión de Consejo, para la que fueron convocados conforme al Reglamento Interior del Instituto.

Previo al comienzo de la sesión el Presidente del Consejo, enunció los lineamientos de la sesión conforme a la Ley y el Reglamento.

El Presidente del Consejo, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia .

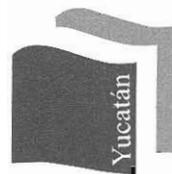
II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asuntos en cartera:

a) Designación del Consejero que fungirá como Consejero Presidente, durante la ausencia del Consejero Presidente Profesor Ariel Avilés Marín.

b) Presentación del informe de las actividades del mes de julio de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

El Consejero Pino Navarrete, solicitó se modificara el orden del día para mayor claridad y precisión y adecuarlo al texto del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, esto es, en el inciso a) cambiar la palabra fungirá por suplirá.

El Presidente del Consejo, una vez puesto a votación y aprobada por unanimidad, manifestó que se corrige el orden del día, quedando de la siguiente manera:

I.- Lista de Asistencia .

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Asuntos en cartera:

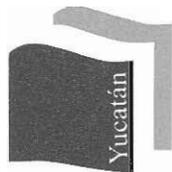
a) Designación del Consejero que suplirá al Consejero Presidente, a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas, durante la ausencia del Profesor Ariel Avilés Marín.

b) Presentación del informe de las actividades del mes de julio de dos mil ocho, de las Direcciones del Instituto.

IV.- Clausura de la sesión y orden de la redacción del acta.

Una vez hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los Consejeros y el Secretario Ejecutivo, por lo que en virtud de lo señalado en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, el Presidente del Consejo declaró existente el quórum reglamentario, de conformidad con el segundo punto del orden del día.

Pasando al tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera, siendo éste la designación del Consejero que suplirá al Consejero Presidente, a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas, durante la ausencia del Profesor Ariel Avilés Marín. Acto seguido, señaló que en virtud de que los días comprendidos del once al quince de agosto de dos mil



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

ocho corresponderán a sus días vacacionales, y al ser éste el Consejero Presidente, de conformidad con los artículos 13 fracción IX y 40 del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, se designará al Consejero que suplirá al Consejero Presidente, a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas, durante su ausencia, esto es, se encargará del despacho de los asuntos que requieran ser tratados por el Consejero Presidente, para el período comprendido del once al quince de agosto de dos mil ocho, retomando el Profesor Ariel Avilés Marín la presidencia del Consejo General, el día dieciocho de agosto del presente año. Acto seguido, abrió el espacio para la presentación de propuestas a fin de nombrar al Consejero que suplirá al Consejero Presidente, a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas, durante el período comprendido del once al quince de agosto de dos mil ocho y propuso al Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete.

La Consejera Contadora Pública Ana Rosa Payán Cervera, señaló que se une a la propuesta presentada por el Consejero Presidente.

El Presidente del Consejo, le preguntó al Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, si aceptaría la propuesta planteada.

El Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, manifestó que agradece la propuesta y que está de acuerdo en suplir al Consejero Presidente en sus a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas, durante el período comprendido del once al quince de agosto de dos mil ocho, para que de este modo no exista una afectación en las funciones o actividades del Instituto y cumplir con el Reglamento del mismo.

El Presidente del Consejo, con fundamento en el artículo 34, fracción V de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 13



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

fracción II del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, sometió a votación la propuesta de designar al Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, como el Consejero que suplirá al Consejero Presidente, a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas, para el período comprendido del once al quince de agosto de dos mil ocho, siendo aprobado por mayoría de votos de los Consejeros, con la abstención del Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete. En tal virtud el Consejo tomó el siguiente:

**ACUERDO:** Se designa al Consejero Licenciado en Derecho Raúl Alberto Pino Navarrete, como el Consejero que suplirá al Consejero Presidente, a fin de encargarse del despacho en sus funciones específicas, para el período comprendido del once al quince de agosto de dos mil ocho.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, el Presidente del Consejo, dio inicio al inciso b) de los asuntos en cartera, siendo éste la presentación del informe de las actividades del mes de julio de las Direcciones del Instituto, por lo que concedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que en ejercicio de sus facultades presentara los Informes de las Direcciones a su cargo.

Estos informes fueron presentados en los siguientes términos:

***“INFORMES DE LA ACTIVIDADES DE LAS DIRECCIONES  
DEL INSTITUTO DURANTE EL MES DE JULIO DE DOS MIL  
OCHO”***

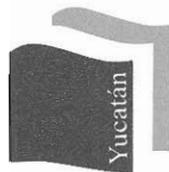
**“INFORME DE LA DIRECCION DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN”**

- *El pasado dieciséis de julio, organizamos la firma del convenio de colaboración entre el Instituto y la Asociación de Municipios por Yucatán,*



A.C. Dicho acuerdo tiene el objeto de establecer bases de colaboración y apoyo para coordinar la ejecución de diversas actividades orientadas a impulsar la capacitación y difusión sobre el derecho de acceso a la información pública. Este evento se realizó en el centro cultural olimpo.

- Como una de las primeras acciones de seguimiento de a este convenio, apoyamos en la organización, así como en la difusión del curso "Responsabilidades del Síndico en materia de transparencia", que se realizó en este mismo día y lugar.
- El pasado tres de julio organizamos y nos encargamos de la logística y cobertura en coordinación con la COPARMEX del curso "El uso de la Información Pública para la Competitividad en los Negocios". Este se llevo al cabo en la Sede de dicha cámara.
- Con el fin de promover el curso dirigido al sector empresarial "El Uso de la Información Pública para la Competitividad en los Negocios". Se enviaron oficios a los siguientes organismos empresariales:
  - Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC, delegación Yucatán).
  - Cámara de la Industria del Vestido, delegación Yucatán
  - Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida.
- El pasado nueve de julio de dos mil ocho, autoridades y directivos del Instituto, participaron en el Foro de Análisis a las reformas al artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, convocado por las Comisiones Permanente de Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales y la Especial de Transparencia de este H. Congreso del Estado. Esto se realizó en el recinto legislativo.
- El pasado veintiuno de julio, para efectos de incentivar la participación de dicho curso gestionamos una reunión con los directivos de la CMIC,



delegación Yucatán, a la que asistieron los consejeros del Instituto. Esta se llevo al cabo en la sede de dicho organismo.

- Con el fin de dar a conocer los Talleres de Orientación para el Acceso a la Información Pública, planeamos la campaña de promoción "Este Verano, será más Transparente que soleado" el cual consistió en el envío de correos electrónicos y la publicación de tres anuncios.
- Durante el mes que se informa se realizaron diez presentaciones, del video Mientras Más Claro Mejor, donde se contó con una participación aproximada de 351 niños de entre nueve y trece años aproximadamente, estas se llevaron al cabo en tres sedes del programa de verano organizado por el Gobierno del Estado.

La información se detalla en la siguiente tabla:

Fecha	Sede	Presentaciones	Participantes
22. Julio	Centro Cultural Ricardo López Méndez	3	69
24. Julio	Centro Cultural Ibérica	2	107
28. Julio	Centro Cultural Niño Yucateco, CECUNY	2	62
29. Julio	Centro Cultural Niño Yucateco, CECUNY	2	88
30. Julio	Centro Cultural Niño Yucateco, CECUNY	1	25
Totales		10	351

- Durante el periodo que se informa el Módulo de Información y Orientación Ciudadana visitó el área de Afiliación y Crédito del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY y dos



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

municipios del Interior del Estado, dentro del programa "Cerca de Ti", que organiza la Secretaría de Política Comunitaria y Social del Gobierno del Estado.

- El Programa denominado "Cerca de Ti", acerca a las dependencias a los ciudadanos una vez por semana de acuerdo a un calendario ya preestablecido, donde se atienden las necesidades de los ciudadanos y se le da trámite a sus solicitudes.
- Los Municipios donde ha participado el INAIP son Dzemul y Cantamayec, los días dieciséis y veintinueve de julio respectivamente.

## SÍNTESIS INFORMATIVA

Durante el periodo que se informa se elaboraron veintitrés síntesis informativas.

- Se realizó la cobertura de las sesiones públicas del mes que se informa.
- Se realizaron y publicaron en la página de Internet del Instituto, cuatro comunicados de prensa a fin de dar a conocer los eventos y actividades realizadas.
- Con el objetivo de difundir el conocimiento del derecho a la información pública se editó y envió el tercer boletín "Cuentas Claras".
- Se realizó un monitoreo de las solicitudes de información en el Estado el treinta y uno de Julio y el resultado obtenido fue de 344 solicitudes de información pública y 9 solicitudes de corrección de datos personales.

Hasta la fecha el total acumulado de solicitudes de información pública es de 8,217 de las cuales 7,918 pertenecen a solicitudes de acceso a la información y 299 corresponden a corrección de datos personales.

También es importante destacar que a la fecha los organismos que cuentan con el SAI, han recibido en total la cantidad de 2,550 solicitudes.

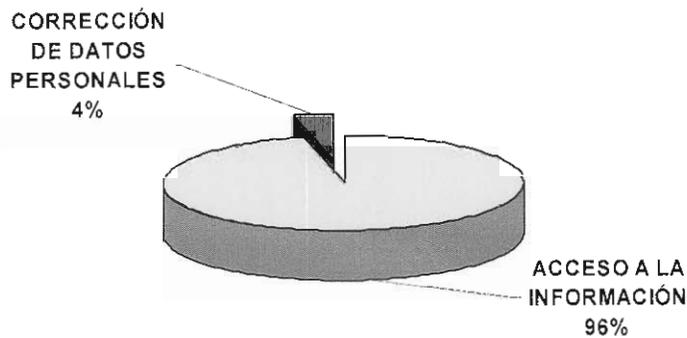


# INAIP

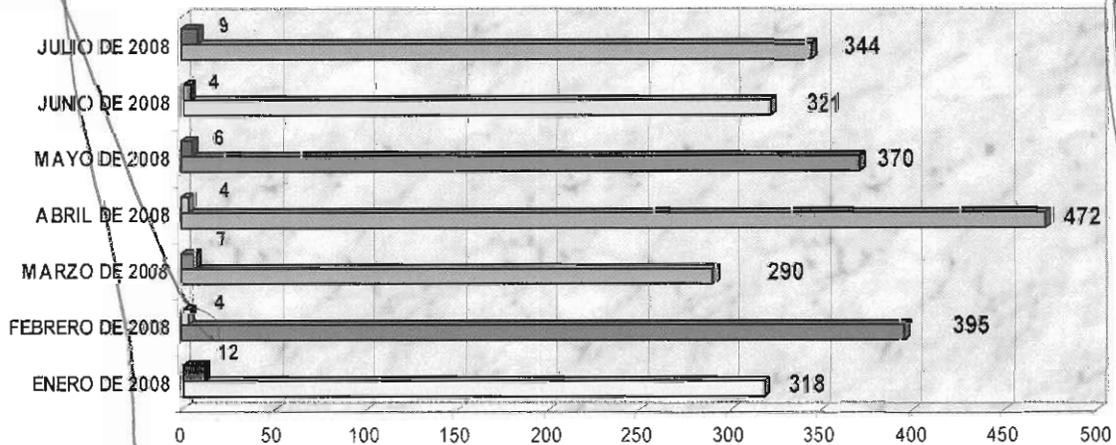
Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

\*Ver gráfica.

### ESTADÍSTICA POR TIPO DE SOLICITUD TOTAL ACUMULADO DE SOLICITUDES: 8,217 Corte al 31 de Julio de 2008



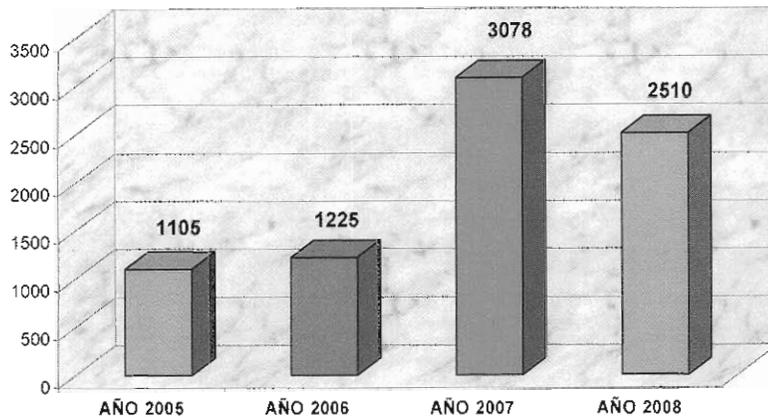
### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA y CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES ESTADÍSTICA POR MES Corte al 31. Julio de 2008





Handwritten signature or mark on the left side of the page.

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ESTADÍSTICA POR AÑO Corte al 31 Julio de 2008



Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Handwritten signature or mark on the left side of the page.

- Se actualizó la página de Internet en coordinación con la Dirección de Informática, a la cual se le entregó 14 notas periodísticas durante el periodo que se informa.
- Con el fin de difundir el derecho de acceso a la información pública y dar a conocer temas relacionados con las reformas a la ley local de acceso a la información pública. Se atendieron y gestionaron 8 entrevistas en medios de comunicación.

Handwritten signature or mark on the right side of the page.

Fecha	Medio
2 de julio	Radio Fórmula
04 de julio	Canal 13
07 de julio	IMER "El Columnista Radio"
08 de julio	Sistema Rasa ( Programa de Corazón a Corazón)
09 de julio	Sistema Rasa ( Noticiero)

Handwritten signature or mark on the right side of the page.



11 de julio	Canal 13 ( Noticiero)
18 de julio	Radio Xepet, en Peto
18 de julio	Canal 13 ( Noticiero)
25 de julio	Canal 13 ( Noticiero)

### SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el mes que se informa se respondieron 42 solicitudes de información pública.

### ENTREGA DE CARTELES

Se entregaron aproximadamente ciento cuatro carteles informativos a los siguientes organismos y dependencias:

#### Dependencias Paraestatales del Gobierno del Estado de Yucatán

DEPENDENCIA	CARTELES ENTREGADOS
ICEMAREY	4
CONALEP	4
COBAY	4
IDEY	4
Servicio Nacional de Empleo	4
Canal 13	4
Centro Estatal de Desarrollo Municipal	4
Patronato Cultur	4
ICY	4



INDEMAYA	4
ISSTEY	4
IEGY	4
COUSEY	4
DIF	4

Handwritten signature or initials on the left side of the page.

Handwritten signature or initials on the right side of the page.

### Dependencias del H. Ayuntamiento de Mérida

DEPENDENCIA	CARTELES ENTREGADOS
Catastro Municipal	4
Policía Municipal	4
Dirección de Desarrollo Económico	4
Dirección de Servicios Municipales	4
Dirección de Cultura	4
Dirección de Finanzas y Tesorería	4
Dirección de Desarrollo Urbano	4
Dirección de Desarrollo Social	4
Dirección de Obras Públicas	4
DIF Municipal	4
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	4

Handwritten signature or initials on the left side of the table.

Handwritten signature or initials on the right side of the table.

### Otras dependencias

DEPENDENCIA	CARTELES
-------------	----------

Handwritten signature or initials at the bottom right of the page.



	<b>ENTREGADOS</b>
Contaduría Mayor de Hacienda	4

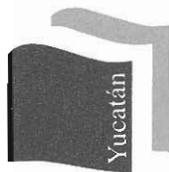
## **PUBLICACIONES EN PRENSA**

- Se contrató un anuncio publicitario en la Revista Empresa Global para promover el Derecho de Acceso a la Información Pública, el cual será publicado en el mes de julio.
- Se realizó y entregó el informe de actividades del mes de Junio de esta dirección de difusión y vinculación.
- Se recopiló y editó la información para el Informe Anual del Secretario Ejecutivo, el cual comprende del primero de septiembre de dos mil siete al treinta y uno de julio del presente.
- Se enviaron oficios a la Secretaría de Educación Pública, Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Yucatán, ISSTEY y al Poder Judicial del Estado con el objetivo de buscar espacios para que el Módulo Itinerante del Instituto preste servicio de información y orientación ciudadana en dichas dependencias.
- Se editó una presentación en power point, la cual se presentó durante la Reunión con los miembros de la CMIC.

## **"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS"**

## **ACTIVIDADES DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

- Los días primero, dos, tres y cuatro, del mes que se reporta se trabajó en el cierre contable y presupuestal del mes de junio de dos mil ocho empleando bases y políticas específicas de acuerdo a lo establecido en



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Yucatán que se consideran principios de contabilidad capaces de registrar, clasificar y resumir información cuantitativa expresada en términos monetarios.

- El día dos del mes que se reporta en cumplimiento a los lineamientos vigentes se entregó al Secretario Ejecutivo el informe de las actividades más importantes realizadas por la Dirección de Administración durante el mes de junio de dos mil ocho.
- El día dos del mes que se reporta se entregó a la Secretaría de Planeación la solicitud de la cuenta por pagar del INAIP correspondiente a los subsidios del propio mes de acuerdo al calendario presupuestal establecido y autorizado para recibir y ejercer en el ejercicio fiscal dos mil ocho.
- El día cuatro del mes que se reporta se entregó el archivo de power point al Secretario Ejecutivo para la presentación mensual de los informes de las Direcciones.
- El día catorce del mes que se reporta se presentaron en sesión de Consejo los estados financieros correspondientes al mes de junio de dos mil ocho para su aprobación.
- El día catorce del mes que se reporta se subieron a la página de Internet los estados financieros de junio de dos mil ocho aprobados por el Consejo, de esta forma se pone a disposición de todos los ciudadanos información pública del INAIP relativa a lo dispuesto en el artículo nueve de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, con el objeto de que puedan analizar a detalle el proceder y manejo de los recursos del INAIP.
- El día quince del mes que se reporta se entregaron los estados financieros del mes de junio de dos mil ocho a la Contaduría Mayor de



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

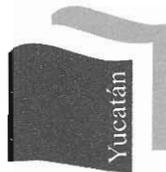
Hacienda, en cumplimiento a lo dispuesto por la propia Ley de Contaduría.

- El día catorce del mes que se reporta se recibió autorización de la Secretaría de Planeación sobre la solicitud de la cuenta por pagar del Instituto correspondiente a los subsidios del mes al que corresponde este reporte.
- El día diecisiete del mes que se reporta se entregaron los estados financieros del mes de junio de dos mil ocho a la Secretaria de Hacienda.

## ACTIVIDADES VARIAS

- Durante el mes se realizó la aplicación del presupuesto, así como el control de los recursos asignados los cuales se reflejan en los estados financieros del mes.
- Se realizaron compras de adquisiciones de acuerdo a las normas y lineamientos vigentes.
- Se realizaron pagos a proveedores de bienes y servicios de acuerdo al plan presupuestario vigente.
- Durante el mes que se informa se proporcionó el apoyo solicitado por las Direcciones en lo respectivo a suministros y compras.
- La Dirección Administrativa durante el mes que se informa ha enviado a la unidad de acceso del INAIP la actualización de la información correspondiente al artículo nueve de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán que le compete, con el fin de que la UAIP pueda tenerla disponible para consultas ciudadanas físicamente y en la página de Internet.

## IMPUESTOS



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- Se realizaron los pagos de impuestos al Servicio de Administración Tributaria (SAT) relativo a las retenciones de ISR de empleados y del 10% sobre arrendamientos.
- Se realizó el pago de impuestos al ISSTEY de la retenciones así como las aportaciones de cuotas de empleados., así como las retenciones de prestamos de empleados con el ISSTEY)
- Se realizó el pago al ISSTEY de las retenciones por concepto de préstamos que tienen empleados del INAIP con esa Institución.
- Se realizó el pago del 2% sobre nómina a la Secretaría de Hacienda del Estado.
- Durante el mes que se informa se recibió por parte de la Administración Local de Auditoría de Mérida del Servicio de Administración Tributaria la devolución de las retenciones indebidas de impuesto sobre la renta sobre intereses por un importe de \$12,441.00 correspondiente a los ejercicios dos mil cinco, dos mil seis y dos mil siete por las cantidades de \$3,856.00; \$4,701.00 y \$3,884.00 respectivamente.

## **SOLICITUDES DE ACCESO**

- Durante el mes que se informa la Dirección de Administración recibió 90 solicitudes de las cuales respondió las 90.

## **"INFORME DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN"**

### **CURSOS ORGANIZADOS E IMPARTIDOS:**

Curso - taller "Obligaciones y Responsabilidades en la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública", se impartió en dos ocasiones, los días siete y quince de julio con una asistencia total de 15 personas entre directores,



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*jefes de departamento y auxiliares de las diversas Dependencias del Gobierno del Estado.*

*"Taller de Orientación para el Acceso a la Información Pública", se impartió en tres ocasiones, el cuatro, once y veinticinco de julio, con una asistencia total de 38 personas.*

*Curso "El Uso de la Información Pública como Factor para la Competitividad en los Negocios", se impartió el tres de julio en las instalaciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), con una asistencia de 41 personas.*

*Curso "Responsabilidades del Síndico en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública", se impartió el dieciséis de julio en la video sala del Centro Cultural Olimpo, se contó con la participación de 30 personas, representantes de diversos Ayuntamientos del Estado.*

## **REUNIONES DE TRABAJO**

*El ocho de julio se llevó a cabo una reunión de análisis de las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, a la que asistieron los funcionarios de las unidades de acceso a la información pública del Poder Ejecutivo, Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán (IPEPAC), Tribunal Electoral del Estado de Yucatán (TEEY), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán (CODHEY). Como resultado de esta reunión, se desarrolló una propuesta por escrito firmada por los asistentes, y que a su vez fue presentada en el Foro de Análisis a las reformas al artículo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley de*



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, convocado el nueve de julio por las Comisiones Permanentes de Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales y la Especial de Transparencia del H. Congreso del Estado.*

## **OTRAS ACTIVIDADES**

*Los días dos, ocho y catorce de julio se efectuaron sesiones de orientación y asesoría, en relación con los contenidos de la Ley Estatal de Acceso a la Información Pública, a las que asistieron las titulares de las Unidades de Acceso a la Información de los Ayuntamientos de Acanceh y Panabá.*

*En el periodo que se informa, esta Dirección atendió 48 solicitudes de acceso a la información pública (folios 182108, 182508, 182608, 187208, 187508, 189008, 189308, 190108, 190408, 190508, 190708, 191308, 191508, 192008, 192208, 193208, 194008, 194108, 194208, 194308, 194408, 194508, 194708, 195008, 195108, 195508, 195608, 195708, 195808, 197508, 197908, 198108, 198308, 198408, 198808, 199508, 199608, 199708, 199808, 1100008, 1100608, 1101008, 1101808, 1102108, 1102308, 1102808, 1103008, 1103408), las cuales fueron debidamente contestadas y entregadas a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Instituto.*

## **"INFORME UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN"**

*En el mes de julio, la Unidad de Acceso a la Información Pública recibió y tramitó mediante el Sistema de Acceso a la Información (SAI), 163 solicitudes de acceso a la información pública, del folio 187508 a la 1103708, y se resolvieron 151 solicitudes de acceso.*



*En ese mismo periodo, personal de la Unidad de Acceso atendió a doce personas para la realización de solicitudes de acceso a la información pública, a través del SISI del IFAI, así como a diversas Unidades de Acceso a la Información Pública del Estado. Asimismo, se dio orientación a cinco consultas vía telefónica.*

## "INFORME DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA"

### **RECURSOS DE INCONFORMIDAD**

01-julio-08

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 108/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.*
- *En el expediente de inconformidad marcados con el número 107/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se dio vista de tres días al recurrente, a fin de que manifestara lo que a su derecho convenga.*

02-julio-08

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 61/2008, se emitió la resolución definitiva.*

03-julio-08



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 106/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se corrió traslado a la parte recurrente, a fin de que en el término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, manifestara lo que a su derecho convenga.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 60/2008 y 58/2008, se emitió la resolución definitiva.

04-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 69/2008, 48/2008 y 49/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 29/2008, se acordó dar vista al Consejo General del incumplimiento de la resolución dictada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para que en su caso haga uso de los medios de apremio y/o aplique las sanciones correspondiente.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 29/2008, se elaboró la constancia de haber fenecido el término de cinco días hábiles otorgados a la unidad de acceso recurrida, sin que haya dado cabal cumplimiento a la Resolución definitiva de fecha veinte de mayo del año en curso y que causare estado en fecha dieciséis de junio del presente año.



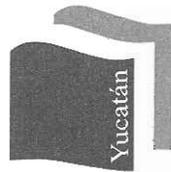
# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 111/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, con el fin de recabar elementos para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación de dicho acuerdo, remita lo solicitado en el mismo, de conformidad con el artículo 18 fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la información Pública del Estado de Yucatán.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 121/2008, 122/2008, 123/2008, 124/2008, 125/2008, 126/2008, 127/2008, 128/2008, 129/2008, 130/2008, 131/2008, 132/2008 y 133/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 66/2008 y 56/2008, se emitió la resolución definitiva en los mismos.

07-julio-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 30/2008, se acordó dar vista al Consejo General del incumplimiento de la resolución dictada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para que en su caso haga uso de los medios de apremio y/o aplique las sanciones correspondiente.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 30/2008, se elaboró la constancia de haber fenecido el término de cinco días hábiles otorgados a la unidad de acceso recurrida, sin que haya dado cabal cumplimiento a la Resolución definitiva de fecha veinte de mayo del año



# INAIP

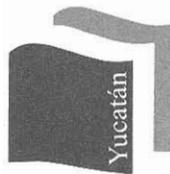
Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

en curso y que causare estado en fecha dieciséis de junio del presente año.

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 08/2008, se acordó el cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso recurrida, a la resolución definitiva que emitiera el suscrito.

08-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 134/2008 y 135/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 12/2008, 30/2008, y 12/2008, se acordó dar vista de tres días al recurrente de las constancias de cumplimiento a la resolución, por parte de la Unidad de Acceso recurrida, con el fin de que manifestare lo que a su derecho convenga.
- En el expediente de inconformidad marcado con el números 44/2008, se acordó haber causado estado la resolución definitiva emitida en la misma.
- En el expediente de inconformidad marcado con el números 40/2008, se acordó hacer del conocimiento a la autoridad recurrida que dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación de dicho acuerdo deberá dar cumplimiento a la resolución definitiva emitida en el presente expediente de inconformidad.
- En el expediente de inconformidad marcado con el números 37/2008, se acordó de que en virtud de haber causado estado la resolución, se hizo del conocimiento a la autoridad recurrida del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación de dicho acuerdo para dar cumplimiento a la misma.



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

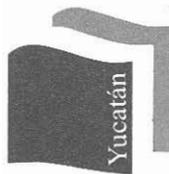
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 51/2008, 52/2008 y 72/2008, se emitió la resolución definitiva en los mismos.

09-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 136/2008 y 137/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 37/2008, se acordó dar vista de tres días al recurrente de las constancias de cumplimiento a la resolución, por parte de la Unidad de Acceso recurrida, con el fin de que manifestare lo que a su derecho convenga.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 65/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 77/2008, se requirió nuevamente a la autoridad recurrida, para que dentro del término de tres días hábiles siguientes a la notificación, realice las gestiones necesarias a fin de que proporcionare a esta autoridad las constancias solicitadas en dicho acuerdo.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 01/2008, se emitió la resolución en cumplimiento.

10-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 67/2008, 113/2008 y 114/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la



Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 31/2008, 33/2008, 34/2008, 36/2008, 39/2008, 41/2008, 43/2008 y 46/2008, se acordó archivar como asuntos totalmente concluidos.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 63/2008, se emitió la resolución definitiva.

11-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 98/2008, 87/2008, 80/2008, 88/2008, 68/2008 y 77/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

14-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 115/2008, 112/2008, 101/2008 y 82/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los número 74/2008, 78/2008, 75/2008, 73/2008 y 76/2008, se emitió la resolución definitiva en los mismos.



# INEAIP

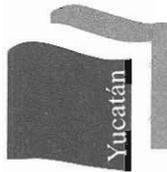
Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

15-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 71/2008, 70/2008, 83/2008 y 111/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 28/2008, 29/2008 y 20/2008, se acordó tener por presentado al Consejo General con diversos escritos, haciendo las manifestaciones a los que se contrae en los mismos; asimismo, se acumuló a los expedientes para los efectos legales correspondientes.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 116/2008 y 118/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se dio vista al recurrente con el fin de que dentro del término de tres días hábiles manifestara lo que a su derecho convenga.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 10/2008, se acordó el cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso recurrida, a la resolución definitiva que emitiera el suscrito.

16-julio-08

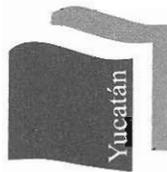
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 138/2008, 139/2008, 140/2008, 141/2008, 142/2008 y 143/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.



- En el expediente de inconformidad marcado con el número 40/2008, se acordó dar vista de tres días al recurrente de las constancias de cumplimiento a la resolución, por parte de la Unidad de Acceso recurrida, con el fin de que manifestare lo que a su derecho convenga.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 109/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, en virtud de desprenderse nuevos hechos, se corrió traslado al recurrente con el fin de que dentro del término de tres días hábiles manifestara lo que a su derecho convenga.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 106/2008 y 117/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 45/2008, se emitió la resolución definitiva.

23-julio-08

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 144/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con el números 121/2008 y 122/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

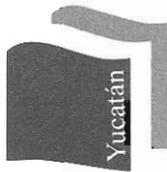
partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

- En el expediente de inconformidad marcado con el número 44/2008, se acordó dar vista al Consejo General del incumplimiento de la resolución dictada por el Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública, para que en su caso haga uso de los medios de apremio y/o aplique las sanciones correspondientes.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 44/2008, se elaboró la constancia de haber fenecido el término de cinco días hábiles otorgados a la unidad de acceso recurrida, sin que haya dado cabal cumplimiento a la Resolución definitiva de fecha veinte de mayo del año en curso y que causo estado en fecha dieciséis de junio del presente año.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 12/2008, se acordó el cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso recurrida, a la resolución definitiva que emitiera el suscrito.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 27/2008, 28/2008 y 29/2008, 30/2008, 37/2008 y 30/2008, se acordó tener por presentado al Consejo General con diversos escritos, haciendo las manifestaciones a los que se contrae en los mismos; asimismo, se acumuló a los expedientes para los efectos legales correspondientes.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 28/2008, 29/2008, 30/2008, 48/2008, 49/2008, 116/2008, 117/2008 y 118/2008, se acordó tener por presentado al recurrente con escritos, mediante los cuales manifiesta el cambio de domicilio para oír y recibir notificaciones inherentes a los presentes expedientes de inconformidad.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 81/2008, se acordó tener por presentado al recurrente con escrito, mediante el cual solicita que las notificaciones inherentes al presente expediente de inconformidad, sean realizadas por estrados.

Handwritten initials: "G" and "D" with arrows pointing to the first two bullet points.

Large handwritten signature or scribble on the right side of the page.

Handwritten number "9" at the bottom right corner.



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

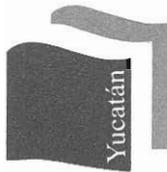
- En los expedientes de inconformidad marcados con los número 99/2008, 85/2008, 97/2008, 103/2008, 86/2008, 105/2008 y 79/2008, se emitió la resolución definitiva en los mismos.

24-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 27/2008, 28/2008, 29/2008 y 27/2008, se acordó tener por presentado al Consejo General con diversos escritos, haciendo las manifestaciones a los que se contrae en los mismos; asimismo, se acumuló a los expedientes para los efectos legales correspondientes.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 01/2008, se acordó el archivo del mismo como asunto totalmente concluido.

25-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 123/2008, 135/2008 y 137/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, a fin de recabar los elementos necesarios para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las constancias de Ley respectivas, de conformidad con los Artículos 35 Fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 18 Fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 124/2008 y 125/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días



# INEAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.*

- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 27/2008, se acordó tener por presentado al Consejo General con un escrito, haciendo las manifestaciones a los que se contrae en el mismo; asimismo, se acumuló a los expedientes para los efectos legales correspondientes.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 47/2008 y 50/2008 y acumulado 62/2008, se acordó el archivo de los mismos.*
- *En el expediente de inconformidad marcado con el número 66/2008 se acordó haber causado estado la resolución definitiva emitida en el mismo.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 81/2008, 107/2008 y 109/2008, se dio que en virtud de haber fenecido el término otorgado al recurrente, para manifestara lo que a su derecho convenga; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 32/2008 y 37/2008, se acordó el cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso recurrida, a la resolución definitiva que emitiera el suscrito en los mismos.*
- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 53/2008, 54/2008, 55/2008, 100/2008 y acumulados 102/2008 y 104/2008, y 96/2008, se emitió la resolución definitiva en los mismos.*

28 julio-08

- *En los expedientes de inconformidad marcados con los números 126/2008 y 131/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; sin embargo, a fin de recabar los elementos necesarios para mejor proveer, se requirió a la autoridad recurrida, a fin de que dentro del término de tres días hábiles remita las*



constancias de Ley respectivas, de conformidad con los Artículos 35 Fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán y 18 Fracción XXIX del Reglamento Interior del Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 127/2008, 128/2008, 129/2008, 130/2008 y 132/2008, se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 40/2008, se acordó el cumplimiento por parte de la Unidad de Acceso recurrida, a la resolución definitiva que emitiera el suscrito.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 108/2008 y 64/2008, se emitió la resolución definitiva en los mismos.

29-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 146/2008, 147/2008, y 153/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrida, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 134/2008, 136/2008 y 133/2008 se acordó tener por presentado al Titular de la Unidad de Acceso recurrida rindiendo informe justificado, aceptando la existencia del acto reclamado; asimismo, se dio el término de cinco días hábiles a las partes para formular alegatos, así como vista de quince días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.



- En el expediente de inconformidad marcado con el número 69/2008, se emitió resolución definitiva.

30-julio-08

- En los expedientes de inconformidad marcados con los números 145/2008, 148/2008, 149/2008, 150/2008, 151/2008, 152/2008, 154/2008, 155/2008, 156/2008, 157/2008, 158/2008, 159/2008, 160/2008 y 161/2008, se acordó la admisión de los recursos, así como correr traslado a la Unidad de Acceso Recurrída, para efectos de que rinda su informe justificado dentro del término de diez días hábiles.
- En el expediente de inconformidad marcado con el número 57/2008, se acordó el archivo del mismo como asunto totalmente concluido.

31-junio-08

- En los expedientes de inconformidad marcado con el número 109/2008 se acordó de que en virtud de haber fenecido el término de cinco días hábiles otorgado a las partes para formular alegatos, se dio vista de diez días hábiles para la emisión de la resolución definitiva.

ACUERDOS	
Admisión.	41
Archivo.	12
Vista de Resolución Definitiva y Alegatos.	36
Acuerdo cambio de Domicilio	8
Causo estado resolución.	2
Proveído.	14



<i>Vista de constancias.</i>	8
<i>Requerimiento autoridad.</i>	7
<i>Acuerdos de Cumplimiento</i>	6
<i>Acuerdos de Incumplimiento</i>	3
<i>Certificación término</i>	3
<i>Se corrió traslado</i>	2
<i>Acuerdo Notificación por Estrados</i>	1
<i>Vista de Alegatos</i>	3
<i>Vista de resolución</i>	1
<i>Acuerdo Causo estado la resolución y término para cumplimiento</i>	1
<i>Acuerdo término para cumplimiento a la resolución</i>	1
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

<b>NOTIFICACIONES</b>	
<i>Oficios.</i>	205
<i>Personales.</i>	93
<i>Estrados.</i>	120
<b>TOTAL</b>	<b>418</b>



<b>RECURSOS RESUELTOS</b>	
Modifica	6
Confirma	16
Sobresee	6
Revoca	4
Confirma (Resolución en cumplimiento del recurso de Revisión del expediente de inconformidad 01/2008)	1
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

Se contestaron 29 solicitudes de acceso a la información pública, de las cuales:

- En 4 ocasiones se declaró la inexistencia.
- En 18 ocasiones se decidió dar acceso a la información, remitiendo la información respectiva.
- En 7 ocasiones, por la naturaleza de la información solicitada, por una parte se decidió dar acceso a la información y por la otra fue necesario realizar acuerdos de preclasificación, remitiendo la información respectiva.

En total se elaboraron veintiocho acuerdos preclasificatorios.

#### **ACTIVIDADES**

- Se elaboró el Informe de las visitas realizadas a las Unidades de Acceso a la Información de cincuenta y dos Ayuntamientos del Estado de Yucatán; asimismo, se realizó el listado de los porcentajes que obtuvieron los



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*mismos, en relación al cumplimiento del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.*

- *Se elaboró la relación de nombres de los titulares de las Unidades de Acceso a la Información Pública de los ciento seis Municipios del Estado de Yucatán, exceptuando el caso del municipio de Tixcacalcupul, que hasta el día veintiuno de julio del presente año, no contaba con registro del nombre del Titular de la propia Unidad.*

## **ASESORIA**

*Se brindaron veintinueve casos de asesoría:*

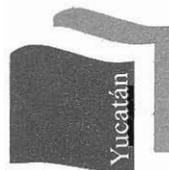
- *21 casos de asesoría interna*
- *7 casos de asesoría externa.*
- *Se elaboraron las versiones públicas de las resoluciones de los expedientes de inconformidad marcados con los números siguientes: 42/2008, 50/2008, 56/2008, 57/2008, 58/2008, 59/2008, 60/2008, 61/2008, 63/2008, 72/2008, 74/2008, 73/2008, 78/2008, 79/2008, 86/2008, 99/2008, 110/2008, 119/2008, 120/2008.*

## **"INFORME DE LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA"**

### **APLICACIONES WEB**

*En este mes se continuó con el servicio de asesoría a los Titulares de las Unidades de Acceso, para el uso correcto de las funcionalidades ofrecidas por el SAI. Se asesoró a los Titulares de las siguientes Unidades de Acceso:*

- *UMAIP Mérida*
- *INAIP*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

Se administra la aplicación "Buzón de comentarios y sugerencias", realizando el reporte de los comentarios o sugerencias registradas por medio de esta aplicación y turnándolos a las Direcciones correspondientes para su respuesta.

Se generó un reporte de los ciudadanos inscritos al curso "Taller Ciudadano" y se administra la aplicación Talleres Ciudadanos.

## **CURSOS EN LÍNEA**

Se administra y revisa la aplicación de cursos en línea. Se comienza a preparar material para otro curso para la capacitación en el uso adecuado de la red del personal del instituto.

## **SOPORTE HARDWARE Y SOFTWARE**

Se dio el soporte de software a los empleados del Instituto, lo que incluye asesorías para los programas instalados en las PC's, como son el uso de la paquetería Office, el uso del Internet, el uso del Correo Institucional, etc.

En cuanto se refiera a soporte Hardware del Instituto, la Dirección participa con la instalación del equipo informático necesario en los diferentes eventos del INAIP, como son:

- Sesiones
- Cursos de capacitación
- Reunión del personal

Se administran las impresoras con las que cuenta el Instituto, para esto, se lleva a cabo las siguientes actividades:

- a) Configuración de los valores necesarios para su correcto funcionamiento
- b) Asesorías para las impresiones



*Se adquiere equipos UPS para protección de las computadoras contra cambios en la corriente.*

## **ADMINISTRACIÓN DEL CONMUTADOR Y EL RELOJ CHECADOR**

*Se realiza la administración y mantenimiento del software del conmutador con el fin de lograr el correcto funcionamiento del mismo.*

*Se cambia las claves de los usuarios con el fin de tener un mejor control para las llamadas a larga distancia y a celulares.*

*Se adquiere un equipo telefónico y se configura la extensión para la sala de capacitación uno.*

*Se realiza el respaldo de la configuración del tarifador.*

*Se administra el software checador para su correcto funcionamiento y se le da mantenimiento a la base de datos.*

## **SOPORTE DE MODO REMOTO**

*Se instala el software VNC para el soporte remoto a los equipos del instituto, se configura el VNC en cada una de las computadoras con el fin de poder realizar el soporte a los equipos de forma remota, agilizando con esto el tiempo de respuesta a los incidentes reportados por los usuarios.*

## **IMPLEMENTACIÓN DE SEGURIDAD**

*Con el fin de implementar mayor seguridad a la red interna, se instala el sistema operativo Suse versión 10.3 Se realiza las configuraciones para la red y las carpetas compartidas entre el servidor y las demás computadoras con el sistema operativo Windows.*



# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

*Se realiza la instalación del Squid y se configura para que funcione como un proxy transparente, con el fin de controlar el acceso a Internet. Se realizan las pruebas para determinar que esta aplicación este funcionando de forma correcta.*

## **ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB**

*Se realiza las siguientes actualizaciones al contenido de la página, solicitadas por los diferentes departamentos:*

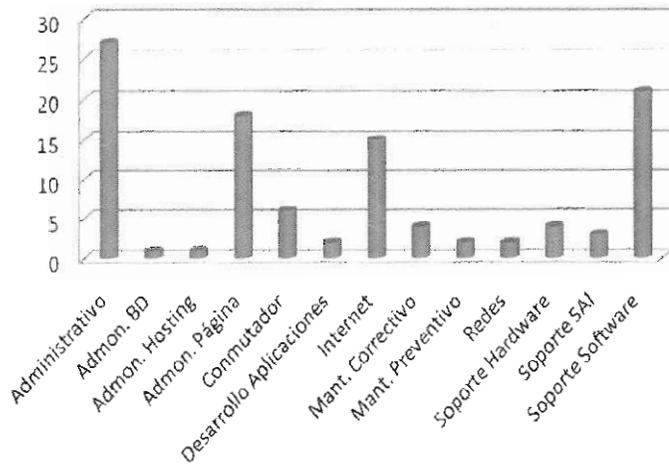
- 1. Las notas sobre transparencia en la página principal*
- 2. Los comunicados*
- 3. Se actualiza el boletín electrónico para su envío por correo*
- 4. Se suben los estados financieros del mes de junio*
- 5. Se suben en formato pdf los recursos de inconformidad*
- 6. Se suben las convocatorias para sesión*
- 7. Se actualizan las actas de sesión*

*Con la adecuada administración del sitio conseguimos que la página y los link que están en su contenido siempre estén actualizados y disponibles.*

## **OTRAS ACTIVIDADES**

*Entre otras actividades realizadas, esta responder los requerimientos de información dirigidos a esta Dirección por el Titular de la Unidad de Acceso del Instituto, para este mes se respondieron veintisiete requerimientos.*

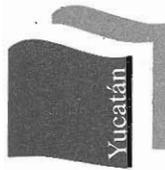
*En resumen en el mes de julio se realizaron ciento seis servicios los cuales se muestran clasificados en la siguiente gráfica:*



Series1

Servicios	Num. Servicios
Administrativo	27
Admon. BD	1
Admon. Hosting	1
Admon. Página	18
Conmutador	6
Desarrollo Aplicaciones	2
Internet	15
Mant. Correctivo	4
Mant. Preventivo	2
Redes	2
Soporte Hardware	4
Soporte SAI	3
Soporte Software	21
<b>Total Servicios</b>	<b>106</b>

(Hasta aquí la transcripción)



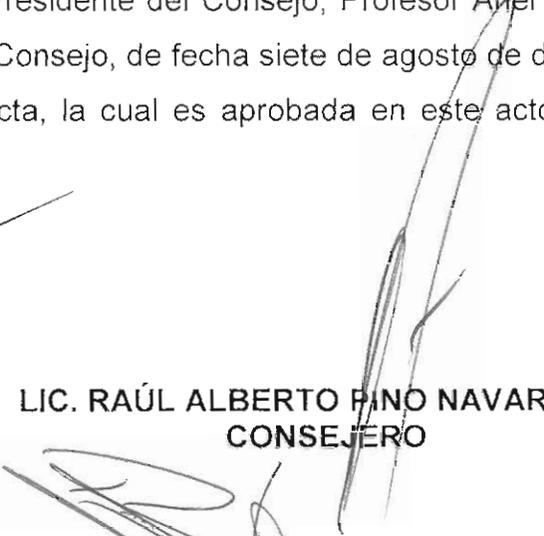
# INAIP

Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

No habiendo más asuntos a tratar, el Presidente del Consejo, Profesor Ariel Avilés Marín, clausuró formalmente la Sesión del Consejo, de fecha siete de agosto de dos mil ocho, procediéndose a la redacción del acta, la cual es aprobada en este acto y se firma para debida constancia.



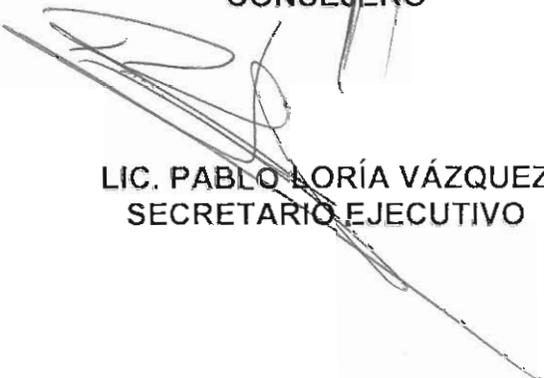
**PROFR. ARIEL AVILÉS MARÍN**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**



**LIC. RAÚL ALBERTO PINO NAVARRETE**  
**CONSEJERO**



**C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA**  
**CONSEJERA**



**LIC. PABLO LORÍA VÁZQUEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**



**LIC. BONNIE AZARCOYA MARCÍN**  
**ANALISTA DE PROYECTOS**